

Resolución
Nº 105/2022
Página 1 de 2.

Acta Nº
10/2022

Barros Blancos, 28 de Junio de 2022.-

VISTO: la necesidad de comenzar a ejecutar la planificación del POA 2022;

CONSIDERANDO:

1. que uno de los proyectos enmarcados es: "Recuperación, creación y mantenimiento de espacios públicos del Municipio de Barros Blancos"
2. que el mismo afectaría una cuota parte del Literal C
3. que en la evaluación realizada por la Comisión de Deporte, en referencia a las necesidades existentes en la localidad, se determinó la falta de toboganes en diferentes espacios públicos

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE: Por unanimidad: 4/4 Afirmativa.

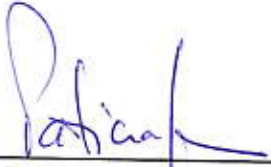
- 1) Aprobar presupuesto de la empresa "Alvez y Clavero Asociados" de \$26.000 (Veintiséis mil pesos uruguayos) + IVA (precio unitario) por concepto de toboganes grandes y de \$23.000 (Veintitrés mil pesos uruguayos) + IVA (precio unitario) por concepto de toboganes medianos.
- 2) Autorizar la compra de 5 (cinco) unidades de cada uno.
- 3) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 4) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


Brian FERRI
En Representación (Alcalde)


MARÍA BENGALA
(Concejal)


LYDIA FERRER
(Concejal)

(Concejal)


PATRICIA LÓPEZ
(Concejal)